

TORRIJOS

Delimitaciones de términos

Reinó la cordura en su aprobación

José Reyes Colero

Faustino González, del PSOE, observaron los antiguos mojones que delimitan los diversos términos.

Al parecer existe una ley, que data de 1860, donde se ratifica el perímetro de las fincas, aunque éste no era determinante para acelerar, con firmeza, los terrenos pertenecientes a los tres ayuntamientos.

De común acuerdo se optó por el camino más corto. Es decir la línea recta entre las señales existentes. Así con el sentido común han quedado zanjadas unas diferencias que no han necesitado contencioso alguno.

Sin un ápice de discrepancia se ha dirimido la problemática relacionada con las delimitaciones del término lineal entre Barciene, Noves y Torrijos, y en cuyo enclave está instalado el vertedero municipal.

Con la asistencia de técnicos del Instituto Geográfico Catastral, la comisión del Ayuntamiento de Noves y Barciene, y la representación de Torrijos, encabezada por José Illana, primer teniente de alcalde, Julio Longobardo, del CDS, Melitón Palomo, de AP, y

En el se verán los principales monumentos de la localidad

Documental sobre Torrijos

J.R.C.

Un equipo de la productora PROTURFILMS S.A. estuvo rodando el pasado miércoles en nuestra localidad.

Según ha podido saber EL DIA DE TOLEDO, la empresa cinematográfica está realizando un documental de cuatro horas de duración. En el mismo se podrá ver los principales monumentos históricos de todo el Estado Español.

Torrijos cuenta con importantes monumentos históricos, como es la Colegiata, o el Convento de las Concepcionistas, así como casas de cierto relieve histórico.

También estuvieron las cámaras en la remodelada Plaza de Es-

paña de la localidad, la cual ha cambiado totalmente su vetusta fisonomía, por un bonito entorno, donde la piedra de granito destella entre la cerámica y el ladrillo.

Nos alegramos de que se realicen tomas de nuestro pueblo, así como de cualquier otro de nuestra provincia, ya que la misma está plagada de cosas bellas para ver y visitar, al mismo tiempo que su importancia arquitectónica no la duda nadie.

No cabe duda que en todo nuestro ámbito provincial y regional los monumentos arquitectónicos, así como los museos y demás edificios de interés cultural, son de gran importancia para los estudiosos de esta faceta cultural. Por ello es importante que se acuerden de nosotros para realizar documentales culturales.

Manuel Romero, alcalde

«Orgaz necesita una Residencia de Ancianos»

El alcalde de Orgaz, Manuel Romero, manifestó ayer al presidente de la Diputación Provincial de Toledo, Mariano Díez, que lo que el pueblo necesita actualmente es una Residencia de Ancianos. Manuel Romero señaló también que contaba con la donación del inmueble y la predisposición de los ancianos, ya que fue de ellos de quienes partió la idea de crearla. Incluso llegaron a decir que cedían sus pensiones para que la idea se hiciera realidad.

por otro lado este mismo alcalde solicitó del presidente de la Diputación la ayuda suficiente para instalar unas gradas en el campo de futbol, así como los vestuarios.

Estas conversaciones entran en las visitas que viene realizando Mariano Díez por diferentes pueblos de nuestra provincia. En esta ocasión los pueblos visitados, aparte del de Orgaz, han sido los de Marjaliza, Manzaneque, y Los Yébenes. Hay que decir que estos son los últimos pueblos que ha visitado el presidente de la Diputación en este año.

Por su parte Luis Montero, alcalde de Marjaliza, argumentó que lo que corre prisa en esta localidad es buscar soluciones urgentes al abastecimiento de agua, que es muy deficiente, así como la instalación de señales de tráfico en la carretera de Casalgordo a Marjaliza. También habló con Mariano Díez de la realización de las obras de la pista polideportiva, las cuales ya están adjudicadas y en



Mariano Díez, presidente de la Diputación y Manuel Romero, alcalde de Orgaz.

fase de producción. También se le presentó la maqueta que se ha elaborado para la realización de la urbanización de la plaza de la localidad.

Obras

El alcalde de Los Yébenes, Vidal gallego, expuso su deseo de comenzar las obras para un polideportivo municipal. Sin embargo el director del colegio «San José de Calasanz» intervino para pedir que se arreglara el camino que hay desde el pueblo hasta el colegio, que abarca un largo de doscientos metros y es muy peligroso para los escolares, ya que éstos tienen que andar por la carretera y se encuentra bastante alejado del casco urbano, además de que ya ha muerto un niño en ese camino.

Asimismo para Vidal Gallego el recibir una autobomba forestal que cubra los servicios de los pueblos colindantes es una imposición sin contraprestación económica alguna. Por cuanto Mariano Díez explicó que en la provincia hay 20 camiones que se localizan en un pueblo ante la imposibilidad de hacer llegar uno a cada localidad.

Por último el alcalde de Manzaneque, Sebastián Bargas, trató de la necesidad de la adjudicación del campo de futbol y de las obras de remodelación de la plaza. El presidente de la Diputación Provincial visitó la reforma que se está llevando a cabo en el castillo, para acondicionarlo como aula de cultura, y que fue donado por los Reyes Católicos a Alvarez de Toledo, propiedad del Duque de Manzaneque, más tarde.

RECAS

Tras la celebración de un pleno municipal

Reyerta entre el alcalde y un vecino

N.V.

En la tarde de ayer se produjo una reyerta en la puerta del Ayuntamiento de esta localidad entre el alcalde de la misma, José Sánchez Bravo, y un vecino del pueblo al que se le conoce como «el boxeador».

Al parecer la discusión entre ambos se produjo durante la celebración de un pleno municipal. En un momento de la riña, los dos hombres decidieron salir fuera de la Casa Consistorial, momento en el que, según vecinos de la localidad, se sacó una navaja, teniendo que intervenir otros habitantes del pueblo para separarlos.

EL DIA DE TOLEDO ha podido saber que el alcalde fue herido en una pierna, en la que le tuvieron que dar siete puntos, y en la cara. Por otro lado «el boxeador» se encuentra con la boca rota, además de contusiones por



José Sánchez Bravo, alcalde de Recas.

todo el cuerpo de diversa consideración.

José Sánchez Bravo es diputado provincial de AP en la Diputación de Toledo, y Salvador «el boxeador», como se le conoce en el pueblo ya que de joven fue se

dedicó a esta profesión, es un jubilado de 68 años.

Entre los comentarios de los habitantes de esta localidad se rumorea que los dos hombres no se llevan bien desde hace tiempo y que mantienen una enemistad personal.

BELVIS DE LA JARA

En pleno del Ayuntamiento

Aprobados suplementos de créditos

El pleno del Ayuntamiento ha aprobado los suplementos de créditos dentro del presupuesto único del actual ejercicio económico. Este se somete a información pública por un plazo de quince días.

En caso de no producirse reclamaciones se procederá a aprobarlo definitivamente.

Por otro lado los capítulos que se encuentran en estos suplementos son los de gastos, que se centran en un total de más de tres millones de pesetas, los cuales se han realizado con cargo al superávit del 86 y a transferencias.

Asimismo también se han aprobado el pleno de condiciones económicas-administrativas que ha de regir en la subasta del servicio

de recogida de basura a domicilio. El objeto de ésta es la prestación del servicio de recogida de basura a domicilio.

La duración del servicio será de ocho meses. Por otro lado el tipo de licitación es de siete millones de pesetas, y la fianza de más de treinta y dos mil pesetas y la definitiva de sesenta y cuatro mil quinientas.

La presentación de proposiciones se hará en la secretaría municipal durante un plazo de veinte días.

Por último la apertura de proposiciones se hará en la Casa Consistorial de la localidad una vez terminado el plazo de proposiciones.